



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

Dependencia:	GUBERNATURA
Depto:	SECRETARÍA EJECUTIVA
Sección:	
Oficio Núm.	GSE/0129/2013
Expediente:	

Cuernavaca, Morelos, octubre 30 de 2013.

**DIPUTADO JUAN ANGEL FLORES BUSTAMANTE  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL  
ESTADO DE MORELOS.  
PRESENTE**



En cumplimiento de los artículos 32, 40 fracción XXVIII y 70 fracciones XIX y XL de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 38 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos y 22 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, someto a la consideración de esa Honorable Legislatura, la Cuenta Pública del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2013 para su examen y revisión respectiva.

El informe de referencia, presenta los orígenes de los recursos captados durante el periodo julio-septiembre de 2013, así como la forma en que fueron aplicados al gasto público del Gobierno del Estado.

Con la finalidad de facilitar el análisis y la evaluación de los resultados financieros y los avances programáticos del periodo, envío como parte integrante de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado, los siguientes documentos:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública / Patrimonio.
4. Estado de Flujos de Efectivo.
5. Estado Analítico del Activo.
6. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

Dependencia:	GUBERNATURA
Depto:	SECRETARÍA EJECUTIVA
Sección:	
Oficio Núm.	GSE/0129/2013
Expediente:	

7. Informe sobre Pasivos Contingentes.
8. Notas a los Estados Financieros.
9. Estado del Ejercicio de los Ingresos.
10. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
11. Información Programática.
12. Anexo 1.- Percepciones cubiertas a mandos medios y superiores de las Dependencias y Entidades.

Reitero a esa H. LII Legislatura, mi respeto y consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE MORELOS**

  
GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

  
JORGE VICENTE MESSEGUER  
GUILLÉN

LA SECRETARIA DE HACIENDA

  
ADRIANA FLORES GARZA

NUEVA  
VISIÓN 

[www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)